

Dec. No. 824-08 que designa al señor Hans Dannenberg, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República concurrentemente ante la República de Mauricio, con sede en la India.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 824-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Hans Dannenberg, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana concurrente ante el Gobierno de la República de Mauricio, con sede en la India.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 825-08 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 825-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Michelle Cohen, queda designada Embajadora Alterna de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Organizaciones Internacionales con sede en Viena, Austria.